Este sabado dicho dia se notifico a los dichos ginoveses como a [illegible]
Nigro Frigirio de como estan [illegible] de la mar de una galea
en la parte de Cartajena e estos galeotes los quales andavan presos
por el [illegible] de Cartajena e que el tienpo que fueren a los grandes sueldos
e el dicho [illegible] estan en agua e a ellos les [illegible] ninguna
provision que estavan [illegible] de [illegible] como
[illegible] de dios [illegible] de la buena gente [illegible]
[illegible] una [illegible] de vino para la
[illegible] / e que les [illegible] mandasen [illegible]
[illegible] para que levase la dicha [illegible] que lo [illegible]
[illegible] para [illegible] mucha merced / e que los dichos ginoveses [illegible]
[illegible] como [illegible]
Nigro Frigirio [illegible] / ordenaron e mandaron [illegible] letras
[illegible] para que [illegible] el
mayordomo [illegible] fruta e vino [illegible] a los dichos
[illegible] de [illegible] e [illegible] mandaron que le sea
galeotes fallaren [illegible] dicho mayordomo
rescibido en cuenta al dicho mayordomo

Los dichos señores ordenaron e mandaron al dicho mayordomo que de e pague a [illegible]
[illegible] de Villanueva [illegible]
[illegible] cinquenta mrs. de tres doblas [illegible]
[illegible] para el [illegible] al dicho [illegible] e mandaron
que le sea rescibido en cuenta al dicho mayordomo

Los dichos señores ordenaron e mandaron que sea rescibido en cuenta al dicho
mayordomo el gasto que fizo con ome que enbio a los [illegible]
[illegible] los moros almogavares [illegible]
de Olivera con carta [illegible] camino de Cartajena a los [illegible]
[illegible] que levaron tres [illegible] e otros [illegible]
vino [illegible] de los dichos [illegible]
de los de cavallo de [illegible] el dicho [illegible]
gasto de los dichos moros

Otrosi por quanto [illegible] tiene [illegible] cativo el qual tiene [illegible]
[illegible] / tiene [illegible] de [illegible]
de la [illegible] / ordenaron e mandaron al dicho Rodrigo [illegible] mayor-
domo que le [illegible] una [illegible]
de tres varas e media de paño para la [illegible]
[illegible] al dicho [illegible] e que [illegible]
mandaron que le sea rescibido en cuenta al dicho mayordomo

AYUNTAMIENTO DE MURCIA